

Reunión informativa: No a la precarización y discriminación del PDI temporal de la UPV/EHU!

Si eres **profesor o profesora a tiempo parcial**,

Si tienes contrato de **profesorado adjunto** u otro tipo de **contrato temporal de Personal Docente e Investigador**,

Si eres **personal investigador** (predoctoral o postdoctoral),

¡Esta reunión te interesa!

Las condiciones de empleo de muchas de las personas docentes e investigadoras de la UPV/EHU se pueden calificar como precarias. Al mismo tiempo, siendo personal docente e investigador temporal sufrís discriminaciones, ya que se os niega la solicitud de ciertos complementos salariales, teniendo en muchos casos los méritos suficientes para poder optar a ellos.

Desde LAB, hemos denunciado una y otra vez estas situaciones precarias y discriminatorias al equipo rectoral de la UPV/EHU, y hemos realizado propuestas para terminar con estas situaciones que se han vuelto endémicas. El trabajo que venimos realizando no solo ha evitado un deterioro mayor de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores sino que se han conseguido ciertas mejoras. No obstante, muy a menudo nos encontramos con una actitud de bloqueo por parte de la dirección de la UPV/EHU. El ejemplo más claro es la practica generalizada del uso de la vida judicial.

De hecho, hemos tenido que llevar a los tribunales algunas cuestiones (como los sexenios o los sueldos del personal investigador predoctoral) debido a la falta de voluntad mostrada por la dirección para resolverlas. Peor aún, cuando las sentencias han sido a favor de las y los trabajadores, la UPV/EHU ha recurrido , actuando contra los derechos de su propio personal y alargando los procesos judiciales, prolongando así las situaciones de precariedad y discriminación.

Desde LAB creemos que ha llegado el momento de tomar la iniciativa y movilizarnos. Por ello, os llamamos a una reunión informativa, para comentar algunas cuestiones que os afectan y recoger vuestras opiniones al respecto. Estos serán los temas principales que se tratarán:

- Situación laboral de los contratos parciales (diagnostico de las situaciones y aspectos claves a cambiar).
- Falta de reconocimiento de los sexenios del Personal Docente e Investigador temporal.
- La situación actual de los sueldos de los contratos temporales de investigación (predoctorales y postdoctorales).

La reunión será presencial y se realizará el 3 de noviembre, miércoles, a las 13:00 horas en cuatro aulas conectadas por videoconferencia.

Araba: Aula de videoconferencia del centro de investigación Lascaray (planta baja)

Gipuzkoa: Edificio Carlos Santamaria, Aula 3.

Leioa: Biblioteca central, aula de videoconferencia, seminario de la 6a planta (Aula 6A4)

Bilbo: Escuela de Ingeniería Edificio 1, Sala de videoconferencia (P0A1)

Además de esto, hemos puesto en marcha una iniciativa para reclamar el derecho a solicitar sexenios para el PDI temporal. Como sabéis, en la pasada convocatoria de sexenios de investigación dejaron fuera al personal docente e investigador temporal, aunque ANECA permitiese esta posibilidad por primera vez. A través de una adenda firmada por ANECA y la agencia de evaluación local es posible evaluar y conceder sexenios al PDI temporal, como ya han hecho algunas universidades (entre ellas la UPNA). Sin embargo, la UPV/EHU y Unibasq no han querido aprovechar esta oportunidad. A finales de este año se publicará una nueva convocatoria, y estamos a tiempo esta vez de que se firme la adenda. Por eso, esta solicitud que ya hemos llevado a diferentes reuniones tiene que estar más presente en estos momentos. Para eso, os invitamos a que enviéis la solicitud que hemos redactado al Director de Unibasq, a la Rectora de la UPV/EHU y al Vicerrector de personal docente e investigador. En la solicitud se realiza la petición de firmar la adenda para posibilitar la evaluación y posterior pago de los méritos de investigación. En estos enlaces encontrareis (**odt [1] [2] [3] y doc [4] [5] [6]**) los tres modelos a enviar (tal cual están o modificados/adaptados). No olvidéis poner el nombre y la fecha en la parte inferior. Os agradeceríamos que nos avisaseis para poder llevar una contabilidad de las solicitudes.

Las direcciones de correo electrónico para realizar la petición son las siguientes:

Director de Unibasq: info@unibasq.eus, iheras@unibasq.eus

Rectora de UPV/EHU: secretaria.rectora@ehu.eus

Vicerrector de Personal docente e Investigador: vicet.pdi@ehu.eus

Esperando veros en las reuniones a realizar en los campus, ¡hasta el miércoles!

Os agradeceríamos la difusión entre tus compañeros y compañeras con contrat temporal.

Denok batera, EHUKo prekarizazio eta diskriminazioaren kontra!